

25 céntimos

EL INDEPENDIENTE

ANTES)

LA NUEVA LUCHA

Periódico Liberal

Director.—Alberto Nugué

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 14

Se publica

los Miércoles, Viernes y Domingos

25 céntimos

Aluncios y comunicados a precio convencionales.

Los originales que se remitan de berán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remítase á la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Gerona 2'50 pts. trimestre. Fuera la Capital 3 pts. id. Ultramar y Extranjero el aumento del sello respectivo.

Número atrasado 40 céntimos

Sección Religiosa. SANTO DE HOY. S. Juan Casancio. SANTO DE MAÑANA. Ursula y mil vírgenes mrs.

Períodos del presente mes.—7 Brañim. 8 Viella y Valls.—12 Arbucias.—13 Esteo de Aneo.—15 Ripoll, Vens trell y Verdú.—17 Hostalrich.—18 Trem, Villafranca, Olot y ue e Figr.—23 Alcover.—26 Mora la Nova.—28 Perelada.—29 Turbiá y Gerona

CRONICA PARISIEN

Política climatológica.—Los funerales de Pasteur.—El divorcio en el teatro.—Caballos y bicicletas. Los anormales calores que han reinado en los últimos días de Septiembre han removido la ya casi mortificada savia de los árboles del boulevard y, semejantes á las mujeres en la segunda juventud de su vida, los castaños y las acacias, los plátanos y los sauces háense recubierto de nuevas hojas y, algunos de los primeros, han decorado coquetamente sus penachos verdes con elegantes racimos de blancas flores. Pero el fenómeno ha durado poco tiempo, terminado el extemporáneo calor acabáronse las verdes hojas y las blancas florecillas el cobrizo color de los aletargados ramajes, destacase en el ceniciento azul del melancólico cielo parisién. La Cámara de los Diputados preparase á reanudar sus sesiones, los padres de la patria disponen y organizan sus huestes para la batalla: las poéticas metáforas oratorias que coronan su frente los oradores loquaces ó bien la lógica abrumadora de la cerrada dialéctica ó la elocuencia incontrovertible de los números, que vienen á ser el quebradero de cabeza de ministros y propuestivos. Y los árboles que doréan cada vez más, las últimas hojas que tachonan aquí y allá con sus tonos

amarillentos el fondo terroso de las avenidas; las flores que languidecen fuera de las estufas, preocupanse muy poco de la febril agitación en que los políticos viven. La Naturaleza continúa su camino según sus fatales leyes, siendo la indiferente cuante en su seno pasa; lo infinitamente pequeño, nada significan en el conjunto del Universo, es como un átomo lanzado en el vacío, perdido entre los incognoscibles é inmensos espacios, sin rumbo fijo, sin dirección marcada. La inmutabilidad de las leyes eternas de la Naturaleza, contrasta notablemente con la inconstancia de las cosas humanas. Los funerales del insigne sabio, que fué, Pasteur han sido, como no podia menos de esperarse una tierna y simpática manifestación de duelo nacional. Entre la muchedumbre del cortejo, apiñado en las calles del tránsito hemos podido ver muchas madres con los ojos humedecidos por lágrimas de gratitud y ese tributo rendido al bien hechor de la humanidad es el más hermoso florón de todas las fúnebres coronas ofrecidas por los monarcas, los magnates y los admiradores del eximio Pasteur. La guarnición de París rindió los militares honores al hombre civil; el cuerpo diplomático extranjero se honraba honrando con su presencia el acompañamiento; el Presidente de la República presidía los funerales solemnes, celebrados en Notre-Dame; las banderas nacionales ondeaban envueltas en negros crespones, todo París en duelo era el intérprete del dolor universal causado por la desaparición de aquel esclavo del estudio que jamás debiera desaparecer por que la Humanidad necesitaba de sus servicios. Pero entre todos los esplendores de tan grandiosa manifestación, lo que más profundamente ha emocionado nuestro corazón han sido esas espontáneas y sinceras lágrimas con que las enternecidas ma-

dres anublaban aquellos ojos cuya mirada escrutadora fijárase otras veces en el amoratado rostro de sus hijos cuando luchaban con el terrible crup... ¡Con cuánta pena indicaban á sus pequeñuelos el coche fúnebre, que se llevaba para siempre los mortales despojos de aquel cuyo nombre enseñaron á bendecir á sus hijos, nombre balbuceado, tantas veces por los infantiles labios en las oraciones de la tarde! La temporada teatral comienza bajo los mejores auspicios. En el Français, teatro que viene á ser, aunque mejor organizado, lo que el Español de Madrid; en la Escuela Nacional de Declamación, todo París aplaude la hermosa comedia de Paul Hervieu titulada Les Tenailles. Las tenazas son las leyes modernas que reglan ó desarreglan, como Vds. quieran, el matrimonio civil. Hervieu ha dado un paso hácia la Academia Francesa con su magnífica obra. El divorcio negado por un marido modelo, demasiado modelo! de observancia de las leyes, es el tema desarrollado con una elegancia de lenguaje tal, que Corneille no rechazaría, si viviera, sustituir con su firma el nombre del joven autor de Les Tenailles. La discusión ha comenzado en la prensa acerca de si la mujer debe sufrir resignada las consecuencias de un matrimonio equivocado ó si el divorcio debe rendirla una libertad que perdió al unirse á un hombre, mediante un acto, que según el Papa se llama sacramento inviolable y, según las leyes contemporáneas, contrato rescindible. Cuando la falta de hijos no impone deberes entre el marido y la mujer, cuando uno de los dos ó ámbos á la vez no aman más porque no aman más, siendo los dos honrados, no dando motivo de divorcio, ¿qué ley tan cruel es esa que porque uno de los dos no quiera, les obliga á vivir en el servilismo de una tiranía mal entendida? En el caso actual, Paul Hervieu nos presenta una mujer, sin amar

ni ser amada, solicitando un divorcio que le es negado por el esposo y que, desde la desesperación cae en el adulterio. Nosotros opinamos, como el público de Paul Hervieu, que desde el momento en que la mujer ha dejado de ser una cosa para colocarse al nivel del hombre, iguales deberes é iguales derechos debe tener, imponiéndose con este motivo un nuevo orden social en las leyes y en la conciencia humana. Además de que nosotros creemos que debe dejarse á los esposos la libertad entera de poder separarse para que, siquiera por casualidad, sientan el deseo de vivir unidos. Poco espacio nos queda en la presente crónica para tratar otras muchas cuestiones de interés general. Señalemos al pasar el Gran premio lúpico del Ayuntamiento de París ganado ayer por el caballo Omnium II en las carreras del Bosque de Bolonia. Digamos que ayer ha comenzado la lucha velocipédica por el Gran Premio de París en la Pista municipal de Vincennes y cerremos nuestra crónica para abrirla nuevamente en la semana próxima. De V. affecto. ANTONIO Ambroa. Paris. 27 Octubre 95. ASCENSOS A consecuencia de las necesidades de la campaña de Cuba, el ministro de la Guerra ha dictado una circular reduciendo á la mitad el tiempo que se necesita en el arma de infantería para el ascenso á cabos y á sargentos. Hasta ahora podia ascenderse á cabo á los cuatro meses y á sargento á los seis, y desde que la circular se publique, estos ascensos podrán obtenerse á los dos y á los tres meses respectivamente. Desde Cadíz Los anticatólicos siguen diciendo

que hacen acopio de pitos y que con motivo del Rosario público que se proyecta para el domingo, se repetirán en mayor escala los lamentables sucesos ocurridos en Cádiz hace días.

Como los propósitos de los perturbadores son conocidos pues muchos no se cuidan de ocultarlos las autoridades encargadas de velar por el sostenimiento del orden público han celebrado una larga conferencia á fin de ponerse de acuerdo para reprimir inmediatamente con energía cualquier acto punible.

El fiscal de la Audiencia ha recibido un telegrama del ministro previniendo que se agoten todos los recursos de la ley y se proceda con la energía compatible con aquella á fin de castigar á los culpables del apedreamiento del domingo último.

Dichos señores han tomado ya muchas declaraciones por resultado de las que se han dictado (asi se asegura al menos) procesamientos y autos de prisión sin fianza contra cuatro sujetos dos de ellos conocidísimos republicanos.

Para auxiliar al juzgado en sus pesquisas se ha designado al inspector de policía señor Borrel.

Se sigue la pista á las personas que iban en carruaje y atropellaron la procesión. Se asegura que el juzgado las conoce.

Continúa actuando el juzgado. De Madrid no cesan de llegar ordenes encargando que en este asunto se proceda con todo el rigor que permita la ley.

La juventud católica de Jerez ha dirigido al obispo de la diócesis un mensaje con muchas firmas protestando contra el atropello cometido el domingo. También ha protestado una comisión del Circulo liberal. De San Fernando ha venido otra comisión muy numerosa formada por siete sacerdotes, concejales, marinos, directores de los colegios de abogados y médicos, comerciantes é industriales.

En el palacio episcopal se sigue recibiendo centenares de telegramas y cartas. Entre estas hay una muy expresiva al general Azcárraga quien manifiesta tener confianza en que el juez sabrá depurar las responsabilidades, y otra también muy expresiva del marqués de Vellido.

DOMINIO INGLÉS.

Hace tiempo que los ingleses pretenden establecer su dominio en el Golfo pérsico.

En diferentes ocasiones desde 1840 han intentado establecerse en la costa de Persia y solamente el temor á un conflicto con Rusia ha contenido su ambición.

El puerto de Lender-Abbas, situado en el estrecho de Osmen, son siempre el blanco de su codicia y en él han logrado establecer almacenes para importar mercaderías en Persia.

Pero no se dan por satisfechos con tener abierta una puerta en el Iran. Desean comerciar también con los habitantes de la Arabia y abrir por consiguiente los puertos de la costa occidental del Golfo Pérsico.

Desde hace tiempo venían considerando como un territorio protegido por la Gran Bretaña la isla de Bahrein, situada en el pequeño golfo que se abre entre los cabos Tanunurá y Békkan.

El gobierno turco se ha negado constantemente á admitir la pretensión de Inglaterra; la cuestión no habia revestido nunca carácter agudo pero hace pocas semanas se presentó en aquellas aguas un buque inglés con la pretensión de hacer efectiva la dominación de la Gran Bretaña.

El Gobernador otomano de la provincia se preparó á impedir el desembarco de los europeos y se creían que desistirían de su propósito cuando el telegrafo nos anuncia que los marinos ingleses han demostrado una vez más que no forman amenazas envano y que han bombardeado y destruido la pequeña población de Zabara, puerto de la península de Kafar sobre una de los dos canales que forma la isla de Bahrein.

Probablemente Turquía se limitará á protestar contra el proceder de Inglaterra, y no seria de temer conflicto alguno si se viera abandonada á sus solas fuerzas, pero no es fácil que Rusia mire con indiferencia la cuestión y consienta que la Gran Bretaña se instale en el Mediterráneo ocupando á Gibraltar, Malta y Chipres.

Por eso el bombardeo de Zabara puede repercutir en Europa.

La investigación de Hacienda

Ha publicado la Gaceta el siguiente decreto:

«Conformándose con lo propuesto por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros en nombre de mi augus-

to hijo el Rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El servicio de investigación y comprobación de las contribuciones impuestas rentas y derechos que correspondan al Estado en la Península é islas adyacentes será desempeñado por el personal facultativo que se detalla en la plantilla adjunta.

Artículo 2.º Los ingenieros agrónomos agrimensores y peritos agrícolas destinados á la rectificación de las cartillas evaluatorias, continuarán perteneciendo al servicio facultativo de la investigación de la Hacienda pública y percibe de sus haberes con cargo al art. 2.º cap. segundo sección novena del presupuesto vigente segun la ley de 17 de julio último y real decreto de 14 de Agosto siguiente.

Artículo 3.º Los inspectores y auxiliares que resulten excedentes de por consecuencia de la reorganización dispuesta en el presente decreto serán colocados en las vacantes que ocurran de su especialidad y categoría, teniéndose para ello en cuenta los servicios prestados en los cargos que hayan desempeñado.

Artículo 4.º Se aprueba con carácter provisional el reglamento también adjunto de la inspección é investigación de la Hacienda pública quedando derogados el real decreto de 3 de Febrero de 1893 y el reglamento de 14 de Septiembre siguiente.

El preámbulo del decreto es bastante extenso. En él se dice que no se trata de ejercer el servicio de investigación y comprobación con violencias sino para ser el regulador de la justicia distribuida de cada impuesto tendiendo á restablecer la equidad tributaria é inspirar la mútua confianza y franca sinceridad entre el contribuyente.

Además, desaparece con la nueva reforma la mayor importancia que desde 1893 tenia en esta clase de servicios el elemento técnico sobre el administrativo hasta el punto que constituyendo este último 45 empleados para la península é islas adyacentes hubo que autorizar omisiones del servicio á empleados activos y el nombramiento de muchos temporeros.

Y se hace constar que existiendo en el presupuesto consignadas para estos servicios pesetas 567.000 hay que descontar los haberes é

indemnizaciones de los funcionarios que realizan el ensayo de rectificación de las cartillas evaluatorias, y solo quedan asignadas para el nuevo cuerpo 334.600 pesetas.

El nuevo cuerpo lo forman ingenieros industriales, agrónomos y arquitectos de las categorías de jefes de negociado de tercera clase é oficiales de segunda.

Peritos mecánicos y agrónomos y maestros de obra y oficiales de quinta clase.

Y funcionarios administrativos desde oficiales de quinta clase jefes de negociado de tercera.

Noticias Generales

—El vecino de S. Pedro Cercado (Sta. Coloma) Pedro Liadó, ha dado conocimiento á la autoridad habiendo sido hurtadas varias prendas y además caudales, suponiendo que ha sido un joven de la misma familia una vez que ha desaparecido de la casa y de la población con objetos múltiples que á nada conducen no siendo de la misma familia.

—Se han dado las ordenes para proceder á su captura.

—Ha sido nombrado director del Instituto Pasteur en Francia el doctor don Emilio Duclaux, profesor de química biológica, miembro del Instituto y autor de numerosas obras científicas, algunas de ellas sobre los microbios.

—Ha sido nombrado Inspector de tercera clase D. Jaime Arqués, quien debe prestar su servicio en Figueras.

—Por el Sr. Gobernador civil han sido nombrados individuos de junta local de primera enseñanza del pueblo de Oix: D. Isidro Dorca; D. José Sala, concejal; D. Pedro Costa, don Bartolomé Gardella y don Juan Molas en el concepto de padres de familia.

Para la Junta local de San Mori, D. Julián Costa, concejal; D. Juan Vellu, D. Juan Sabaté y D. Angel Candel, padres de familia.

—Creemos que muchos serán los que se enterarán con gusto de que el general Beranger ha resuelto una cuestión suscitada hace tiempo sobre si los sargentos de infantería de marina pueden ascender á oficiales activos.

La decisión del ministro es afirmativa, si los sargentos llevan el tiempo reglamentario debido, y han sido aprobados en exámen en la Academia del cuerpo, con sujeción al plan de estudios que en la misma se siga.

—Las bajas de Cuba por accidentes de la actual guerra, hasta el 13 de octubre asciende al número 1237, distribuidas en esta forma:

Jefes	14
Oficiales	95
Individuos de tropa	1128
Total	1237

—Encuéntrese recorriendo las re-

